

PARADOR DE BAIONA



**P**  
RTR

Next Generation

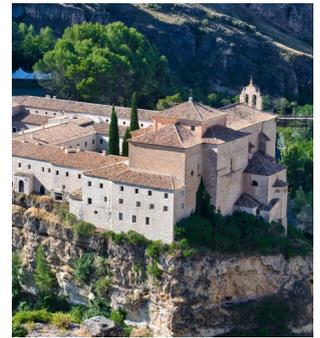




## Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR)-Next Generation

Muchos de nuestros Paradores cuentan con la Declaración de Bienes de Interés Cultural y su rehabilitación y conservación son esenciales para preservar la riqueza cultural y turística de España.

Estas tareas de conservación han recibido un gran impulso gracias al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)-Next Generation: el programa de financiación de inversiones y reformas diseñado por la Unión Europea para impulsar el desarrollo económico y social de sus países miembros tras la pandemia.



En concreto, las actuaciones de conservación y rehabilitación del patrimonio histórico de uso turístico, dentro de los cuales se encuentran los Paradores, forman parte del Componente 14, dedicado al Turismo como herramienta de impulso económico.

Los edificios históricos donde se encuentran los Paradores están adscritos al Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), que tiene entre sus funciones la promoción de España como destino turístico, así como el impulso a la sostenibilidad económica, social y medio ambiental de los destinos nacionales.

El proyecto gestionado por Turespaña tendrá lugar en 39 paradores declarados Bienes de Interés Cultural, situados en las Comunidades Autónomas de:

Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco y la ciudad autónoma de Ceuta.

Las actuaciones se centrarán en las áreas históricas, abiertas a visita pública.



## PARADOR DE BAIONA

El parador de Baiona se ubica en el Castillo de Monterreal, antigua villa fortificada del municipio situada en la península del mismo nombre, fundada en 1497 por los Reyes Católicos. Situado en una posición estratégica, fue clave en las distintas guerras que enfrentaron Inglaterra y España.

El periodo de mayor esplendor fue entre los siglos XV y XVI, cuando llegó a ser un próspero enclave comercial.

En el siglo XVI Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar, compró las ruinas de la villa y la reconstruyó; la apariencia actual al castillo data de esa fecha.

Fue declarado Monumento Nacional en 1950 y reformado entre 1963 y 1966 para albergar el actual Parador.

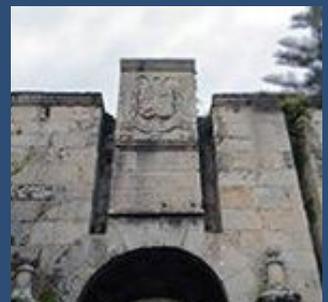
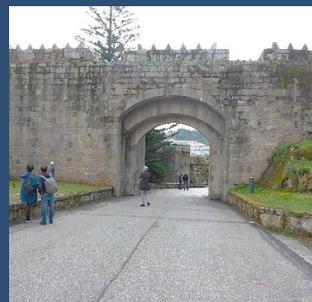


### ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN FINANCIADAS CON LOS FONDOS NEXT-GENERATION

El proyecto se va a desarrollar en distintas zonas del parador: la Capilla de Nuestra Señora del Carmen, la torre de recepción, la torre de la Tenaza y en las puertas de la Fortaleza de Monterreal. Se tratan de actuaciones que incluyen:

- Limpieza de las murallas y elementos singulares.
- Mejora del estado de conservación de los elementos pétreos evitando la acción de la humedad en distintas zonas.
- Puesta en valor con la iluminación monumental de estas áreas, así como del paseo de ronda.

El tiempo de duración de la actuación se ha estimado en 15 meses con un coste aproximado de 6,6 millones de euros siendo una de las mayores inversiones de las que Turespaña está llevando a cabo con los fondos Next Generation.





**Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia**



**Funded by  
the European Union**



**GOBIERNO  
DE ESPAÑA**

**MINISTERIO  
DE INDUSTRIA Y TURISMO**

**TURESPAÑA** 